



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

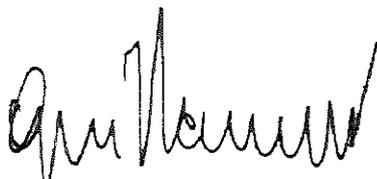
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que desde el Ministerio de Seguridad de la provincia, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados a la designación del Jefe Departamental La Plata, en particular:

1. Informe cuales fueron los criterios de selección por los que se designó al procesado funcionario policial Sebastián Martínez Pass como Jefe Departamental de la ciudad de La Plata;
2. Informe todo otro dato de interés respecto de la temática planteada.



Lic. Guillermo Escudero
Diputado provincial
Frente de Todos



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El pasado cuatro de mayo fue designado como Jefe Departamental La Plata Sebastián Martínez Pass. Se trata de un funcionario policial muy conocido en la ciudad de La Plata por haber estado involucrado en distintas irregularidades como su dudosísima participación en la fiesta que termino con la vida de Emilia Uscamayta Curi y los cuestionamientos que la familia sostuvo con respecto al accionar policial de Martínez Pass en el hecho hasta su probable e investigada participación en las irregularidades de fuga en Institutos de Menores, hechos delictivos y pagos de horas POLAD no cumplidas.

Más allá de que los hechos mencionados se encuentran aún en etapas de investigación sorprende su elección para cuidar la seguridad de todas y todos los platenses.

Como era de esperar con tal designación la ciudad de La Plata fue atravesada por una ola delictiva que implica un fuerte estado de inseguridad para todas y todos los vecinos. Los hechos ocurridos en la denominada "zona roja", en los barrios Monasterio, Don Fabián, Piligüe, El Rincón Olmos y zonas de productores, Los Hornos, Tolosa, City Bell, Gonnet y Villa Elisa y hasta en pleno centro demuestran que la política de seguridad implementada para la ciudad de La Plata carece de efectividad y participación vecinal lo que se demuestra con los innumerables reclamos de vecinas y vecinos.

Por ello, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto.



Lic. Guillermo Escudero
Diputado provincial
Frente de Todos